REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Minsur S.A.

Ejercicio:	**2025**
Página Web:	https://www.minsur.com/
Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: [1]	PwC
RPJ	A20032

Firmado Digitalmente por:
JOSE GABRIEL AYLLON GARCIA
Fecha: 25/03/2026 06:18:21 p.m.

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		En Minsur contamos con la Política Ambiental, Política de Cambio Climático, Política de Excelencia en la Gestión del Agua y Política de Rehabilitación y Cierre de Minas. Además, tenemos un Sistema de Gestión Ambiental, certificado bajo el estándar ISO 14001 en la PFR Pisco y la UM San Rafael.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	**Fecha de aprobación**	**Año desde el cual se viene aplicando**
Política Ambiental (*) Documento actualizado en 2025.	30/06/2016	2016

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	**No**	**Explicación:**
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	X		Nuestros compromisos ambientales (estrategia de sostenibilidad y Estrategia de Emisiones Netas Cero) han sido aprobados por el Directorio. La política ambiental específicamente ha sido aprobada por el CEO de la compañía.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático ()?*	X		Contamos con una Política de Cambio Climático que establece nuestros compromisos para reducir las emisiones, evaluar los riesgos y potenciales impactos, y ejecutar medidas de adaptación frente al cambio climático.
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	X		Sí, nuestra Memoria Anual Integrada, que integra los principales resultados de nuestra gestión ambiental, social y de gobernanza.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	**Sí**	**No**	**Explicación:**

¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)	X		Ver la Memoria Integrada 2025, Sección 9.4: Cumplimiento regulatorio.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Ver explicación en la Memoria Integrada 2025, Sección 9.4: Cumplimiento regulatorio.	En proceso

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Ver explicación en la Memoria Integrada 2025, Sección 9.4: Cumplimiento regulatorio.	En proceso

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI ()?*	X		Sí, medimos nuestras emisiones de forma anual y las sometemos a verificación por un tercero independiente. A partir del 2025, nuestra Memoria Anual Integrada contempla información consolidada de Minsur y Subsidiarias. Para no afectar la comparabilidad se están reportando los años anteriores bajo el mismo alcance.

(*) Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	La Memoria Integrada 2025 incluye la medición anual de nuestras emisiones, la cual es verificada por un tercero independiente.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	En Minsur empleamos la Herramienta Huella de Carbono Perú del MINAM desde el 2019. Al cierre del ejercicio la plataforma se encuentra vigente.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

	Emisiones Totales GEI (TM CO_2e)		
Ejercicio	**Alcance 1 (*)**	**Alcance 2 (**)**	**Alcance 3 (***)**
2025	243,105.80	120,733.70	900,941.80
2024	244,115.50	100,156.20	911,289.60
2023	219,510.80	120,924.00	1,008,305.40

(*) Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	X		Como miembros del ICMM tenemos un compromiso público de reducir a cero nuestras emisiones netas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 antes del año 2050.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Declaración del ICMM sobre el Cambio Climático firmado por nuestro gerente general disponible en: https://www.icmm.com/website/publications/es/principios-mineros/net-zero-by-2050_es.pdf	11/01/2021	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		Aprobados en mayo del 2022

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	X		Sí medimos nuestro consumo anual de agua. A partir del 2025, nuestra Memoria Anual Integrada contempla información consolidada de Minsur y Subsidiarias. Para no afectar la comparabilidad se están reportando los años anteriores bajo el mismo alcance.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m^3)
2025	9,709,882
2024	9,661,374
2023	9,151,300

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica ()?*	X		En Minsur realizamos la medición de la huella hídrica en todas las unidadesmineras.

(*) Huella Hídrica: indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Todas las unidades mineras de Minsur cuentan con un reporte de medición de huella hídrica elaborado por un tercero especializado. Actualmente, nos encontramos en el proceso de medición de la huella hídrica correspondiente al año 2025.

Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Para la medición de la huella hídrica se emplea la plataforma integrada SIRHI, la cual monitorea los niveles freáticos y consumo de agua, permitiendo obtener tendencias y tomar decisiones oportunas en el control hídrico en la operación.

Pregunta 7	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	X		Sí, contamos con metas internas de optimización hídrica asociadas al control de la intensidad y reuso de agua en todas las operaciones.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Forman parte de las metas anuales que se aprueban en el Comité de Sostenibilidad de la empresa.

Pregunta 8	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes ()?*	X		En Minsur medimos y controlamos la calidad de nuestros efluentes mediante monitoreos regulares que son reportados a las autoridades competentes. Cabe Resaltar, que PFR Pisco, UM Pucamarca y Mina Justa tienen vertimiento cero.

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
Informes de Monitoreo de Calidad de Agua Memoria Integrada 2025

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		En Minsur medimos y registramos nuestro consumo de energía. A partir del 2025, nuestra Memoria Anual Integrada contempla información consolidada de Minsur y Subsidiarias. Para no afectar la comparabilidad se están reportando los años anteriores bajo el mismo alcance.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2025	1,468,229,760.00
2024	1,438,256,930.00
2023	1,340,385,210.00

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		X	Venimos trabajando para cumplir nuestro compromiso de emisiones netas cero al 2050 y lograr una reducción del 30% antes del 2030 (alcance 1 y 2). Como parte de esta estrategia en los próximos años se fijarán metas específicas de reducción de energía.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?			

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		Sí, en Minsur medimos y reportamos la generación, reúso y disposición de residuos sólidos en todas nuestras operaciones. A partir del 2025, nuestra Memoria Anual Integrada contempla información consolidada de Minsur y Subsidiarias. Para no afectar la comparabilidad se están reportando los años anteriores bajo el mismo alcance.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales '(TM)
2025	5,818	5,982	11,800
2024	4,432	6,465	10,897
2022	4,682	5,217	9,899

(*) Residuos sólidos peligrosos: Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

() Residuos sólidos no peligrosos**: Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		Como parte de la estrategia 2030 contamos con objetivos vinculados a la gestión de residuos sólidos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Estrategia de sostenibilidad 2030	04/01/2022	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		Aprobados en mayo del 2022

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	X		En nuestra matriz de riesgos consideramos riesgos relacionados con nuestros grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	X		Tenemos controles y diferentes planes de acción según los riesgos evaluados, incluyendo aquellos vinculados a grupos de interés.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	X		En los Comités ya determinados (nivel directorio y nivel ejecutivo) se revisan los principales riesgos de la organización y se supervisan los planes de acción, incluyendo los asuntos relacionados a nuestros grupos de interés.
¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	X		Ver Memoria Integrada 2025. En este documento explicamos nuestra gestión con los principales grupos de interés.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Memoria Integrada 2025

Pregunta 14	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?*		X	No se han registrado conflictos materiales durante el 2025.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	X		Contamos con un proceso de evaluación/precalificación de proveedores que incluye criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
1. Política de compras y contratos
2. Procedimiento de Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores y Contratistas
3. Procedimiento de Debida Diligencia de postores, proveedores y contratistas
3. Memoria Integrada 2025

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	X		Contamos con una Política de Recursos Humanos. Además, nuestro Código de Ética y Conducta incluye lineamientos

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?	X		Nuestro Código de Ética y Conducta ha sido aprobado a nivel del Directorio. Nuestra política de Recursos Humanos
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	X		El Comité de Talento del Directorio revisa algunos asuntos laborales estratégicos.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	X		Política de Diversidad e Inclusión(*) Última actualización el 20 de	01/12/2022	2022
b. La diversidad.	X		Política de Diversidad e Inclusión(*) Última actualización el 20 de	01/12/2022	2022
c. Prevención del hostigamiento sexual ().*	X		Política Corporativa dePrevención del Hostigamiento Sexual	01/08/2020	2020
*d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).*	X		Política Corporativa dePrevención del Hostigamiento Sexual	01/08/2020	2020
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	X		Política de Derechos Humanos(*) Última actualización el 12 de julio	01/08/2020	2020
f. Erradicación del trabajo forzoso.	X		Política de Derechos Humanos(*) Última actualización el 12 de julio	10/12/2019	2019
g. Erradicación del trabajo infantil.	X		Política de Derechos Humanos(*) Última actualización el 12 de julio	10/12/2019	2019

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	359	11
Hombres	2823	89
Total	3182	100

Pregunta 17	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	X		Ver explicación en la Memoria Integrada 2025, Sección 9.4: Cumplimiento regulatorio.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Ver explicación en la Memoria Integrada 2025, Sección 9.4: Cumplimiento regulatorio.	En proceso

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Ver explicación en la Memoria Integrada 2025, Sección 9.4: Cumplimiento regulatorio.	En proceso

Pregunta 18	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	X		Se realiza una auditoría interna anual de seguridad y salud ocupacional, focalizada en temas críticos, como parte de nuestro sistema de gestión MINSEGUR ¡CERO es posible!.

Pregunta 19	**Sí**	**No**	**Explicación:**

¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	X		Las unidades cuentan con registros de accidentes laborales y eventos de alto potencial. Para el cálculo de los indicadores de seguridad, consideramos el número total de

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales () de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:*

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2025	2024	2023
N° de Empleados Directos	3,508	3,025	3,133
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	6,795,520	6,786,627	7,042,761
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	3	2	4
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	3	3	2
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2025	2024	2023
N° de Empleados contratados	8,870	7,588	7,322
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	19,894,716	16,863,172	15,709,671
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	5	4	3
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	7	8	4
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

(*) Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

()** Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(*)** Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		Medimos el clima laboral a partir de encuestas de satisfacción. Se puede evidenciar en la Memoria Anual Minsur

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		Si, contamos con objetivos anuales de mejora del clima laboral (Encuesta de engagement)

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Estrategia de Sostenibilidad 2030	04/01/2022	2022

Pregunta 21	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		Sí, contamos con una Política de Recursos Humanos

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política de Recursos Humanos

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?		X	La política ha sido aprobada a nivel del Gerente General.

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? ()*	X		Sí, contamos con una Política Corporativa de Prevención del Hostigamiento Sexual Laboral.

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento

Política Corporativa de Prevención del Hostigamiento Sexual Laboral.

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	X		Gestionamos las denuncias a través del Canal de integridad, disponible para que trabajadores y terceros presenten denuncias relacionadas con derechos humanos. Este canal reporta las denuncias al Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos. De manera complementaria, contamos con un mecanismos específico para recibir y gestionar reclamos de nuestras comunidades vecinas.
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	X		Sí, registramos y respondemos dentro de los plazos definidos en nuestro procedimietos internos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Canal de integridad	12/01/2014	2014

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?	X		En nuestra Memoria Integrada 2025 - Sección 5.5 Derechos Humanos se evalúan los resultados de la gestión en DDHH en el año.
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	X		Tenemos un Plan anual de Derechos Humanos que incluye aspectos de capacitación y sensibilización.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	Si bien no contamos con certificaciones en sostenibilidad corporativa, como miembros del ICMM, verificamos anualmente nuestro desempeño ASG a través de

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	**Enlace web**

Pregunta 25	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		En Minsur, desde el 2014 elaboramos un Reporte de sostenibilidad verificado por un tercero independiente. A partir de este año, elaboramos una

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	**Enlace web**
Reporte de Sostenibilidad 2024	https://stportalwebminsurprd.blob.core.windows.net/documentos/File_c776e38b-fbf0-4992-8148-2c683c929076